



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE VISITAS HISTÓRICAS GUIADAS, REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LA CÁMARA OSCURA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE VENTAS DE ENTRADAS.

En Tudela, a 12 de marzo de 2019, en la sala de la primera planta de la Casa Consistorial, siendo las ocho horas y veinte minutos, se reúnen los siguientes técnicos Municipales:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Javier Gómez Vidal	Concejal de Turismo
María Teresa Asín	Técnica de Turismo
Iñigo J Torrents Lizar (Lic. Derecho)	Licenciado en Derecho.
Miguel Chivite Sesma	Secretario Municipal

Se procede a revisar la documentación técnica que se había solicitado a la Empresa SEDENA, en relación al apartado de las mejoras, comprobándose que se han aportado las titulaciones por lo tanto se le procede a valorar el Apartado 4 Mejoras con 5 puntos. valoración efectuada por la técnica de Turismo, del Sobre B que contiene la acreditación de solvencia técnica del licitador y propuesta técnica.

En vista de la valoración realizada las puntuaciones provisionales quedan de la siguiente manera:

CRIT. CUALITATIVOS	SEDENA	ODOS
1.- Proyecto de funcionamiento de la Ruta. 1.1 Plan de trabajo (metodología, contenido, personal) 15 PUNTOS 1.2 Itinerario de la Ruta 5 PUNTOS	TOTAL: 11 PUNTOS 8 PUNTOS. 3 PUNTOS.	TOTAL: 20 PUNTOS 15 PUNTOS. 5 PUNTOS.
2.Funcionamiento Cámara Oscura 2.1 5 PUNTOS 2.2 Grupos escolares. 5 PUNTOS	TOTAL: 8 PUNTOS 3 PUNTOS. 5 PUNTOS.	TOTAL: 8 PUNTOS 5 PUNTOS. 3 PUNTOS.
3.- Programa de captación de usuarios. 3.1 la promoción de dichas visitas on line a través de redes sociales 7.5 PUNTOS 3.2 Otras acciones de promoción 7.5 PUNTOS	TOTAL: 9,5 PUNTOS 5,5 PUNTOS. 4 PUNTOS.	TOTAL: 14 PUNTOS 7 PUNTOS. 7 PUNTOS.

4.- Mejoras. 5 PUNTOS	5 PUNTOS.	5 PUNTOS.
TOTAL	33,50	47

Siendo las 8:25 horas, se hace un receso hasta las 8:30 cuando en acto público se procederá a la apertura de los sobres 3 que contienen los criterios cuantificables.

En Tudela, a 12 de marzo de 2019, en la sala de la primera planta de la Casa Consistorial, en sesión pública, previamente anunciada y siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes técnicos Municipales:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Javier Gómez Vidal	Concejal de Turismo
María Teresa Asín	Técnica de Turismo
Iñigo J Torrents Lizar (Lic. Derecho)	Licenciado en Derecho.
Miguel Chivite Sesma	Secretario Municipal

Así mismo asisten las siguientes personas:

- Pilar Sánchez. DNI: 17734005-Q, en representación de SEDENA.
- Javier Moracho. DNI: 78758759-C, en representación de ODOS.

Se procede a la apertura de los sobres que contiene los criterios cuantificables mediante formulas, Sobre nº3, con el resultado siguiente:

a) OFERTA ECONÓMICA (40 PUNTOS):

- SEDENA: 26.975,21 € IVA incluido: 37,97 puntos.
- ODOS: 25.607,23 € IVA incluido: 40 puntos.

b) CRITERIOS SOCIALES (10 PUNTOS):

- SEDENA: Presenta 5 trabajadores menores de 30 años: 10 puntos.
- ODOS: Presenta 5 trabajadores menores de 30 años, así como compromiso de impresión y reparto de la carcería con AMIMET: 10 puntos.

En base la valoración realizada, la puntuación final queda de la siguiente manera:

CRIT. CUALITATIVOS	SEDENA	ODOS
1.- Proyecto de funcionamiento de la Ruta.	TOTAL: 11 PUNTOS	TOTAL: 20 PUNTOS
2.Funcionamiento Cámara Oscura	TOTAL: 8 PUNTOS	TOTAL: 8 PUNTOS
3.- Programa de captación de usuarios.	TOTAL: 9,5 PUNTOS	TOTAL: 14 PUNTOS
4.- Mejoras. 5 PUNTOS	5 PUNTOS.	5 PUNTOS.
CRITERIOS CUALITATIVOS	33,50	47
1. Oferta Económica	37,97	40
2. Criterios Sociales	10	10
TOTALES	81,47	97

En vista de las puntuaciones obtenidas, y una vez efectuada la valoración, la oferta que mayor puntuación ha obtenido es la presentada por **ODOS SERVICIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y OCIO SL** y que reúne todas las exigencias establecidas por el Pliego de condiciones y con carácter previo a efectuar por parte de la Mesa de Contratación la Propuesta de adjudicación, se le va requerir al licitador para que en el plazo de 7 días aporte la documentación genérica exigida en el Pliego de condiciones, del art. 11, a través de PLENA.

El Órgano Gestor se volverá a reunir nuevamente trascurrido el plazo de 7 días para comprobar la presentación de la documentación administrativa, y en su caso proceder a efectuar la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 9:10 horas, levantándose acta, que firman los presentes en la reunión, y conmigo el Secretario, de que certifico.



